

# Herrera Descalzi: “Sería muy grave que el Minam cierre La Pampilla sin tener un plan de abastecimiento”

El Ministerio del Ambiente (Minam) anunció la paralización de todas las actividades de carga y descarga de hidrocarburos de Repsol en el mar peruano, hasta que ofrezca garantías técnicas. Esto debido al derrame de cerca de 11 toneladas de barriles de petróleo en Ventanilla el pasado 15 de enero.

Al respecto, el ex ministro de Energía y Minas (Minem), Carlos Herrera Descalzi, calificó dicha decisión como “muy grave” si no se tiene un plan previo para garantizar el abastecimiento del mercado.

*“Si el Estado va a cerrar La Pampilla tiene que tener un plan previo, sería muy grave que el ministro del Ambiente, Rubén Ramírez, se lance a cerrar La Pampilla sin ni siquiera haberle consultado al ministro de Energía y Minas, Eduardo González Toro, porque este sector es el que tiene que garantizar el abastecimiento del combustible en el país”, subrayó.*

Herrera Descalzi agregó que, para cerrar una instalación grande en un país que no le sobra este tipo de infraestructuras, tiene que haber una razón muy poderosa y, al parecer, según el exministro, esta sería de “teatro”, un argumento político y para las tribunas.

Recordó que La Pampilla fue inaugurada en el primer Gobierno de Fernando Belaunde Terry y ya tiene 54 años de operación y, si bien ha tenido pequeños incidentes, no ha pasado nunca a mayores, ¿cómo pueden decir que 54 años después no le da garantía?, cuestionó.

“Además, me parece que desde el punto de vista legal el Gobierno podría enfrentar ciertas consideraciones de demanda por parte de la empresa por daños y perjuicios. Quien ejerce el poder no lo puede ejercer sin motivación y sin un sustento debidamente comprobado”, refirió.

## **Consumidores más perjudicados**

Para el exministro Carlos Herrera Descalzi, indudablemente los más afectados serán los consumidores porque comenzarán a escasear los combustibles y, cuando hay escasez, hay especulación y subida de precios, pese a que por Ley la empresa tiene que tener un abastecimiento o almacenaje de combustible por 15 días.

*“Yo dudo que el Perú en una industria como la de hidrocarburos pueda tener 50% de reserva que sería lo que se necesitaría para atender al mercado”, resaltó.*

En ese sentido, dijo que esta situación indica “la torpeza” que han cometido las autoridades, “uno no puede tener un regulador ambiental que no tenga criterio técnico y sentido común”, puntualizó.

Además, ante el riesgo de lo que podría pasar si deja de operar la Refinería La Pampilla, Herrera Descalzi, indicó que **el Minem debe informar cuánto stock existe**, tomando en cuenta que por ley el almacenamiento de combustibles es por 15 días, reiteró.

Explicó que **la Refinería La Pampilla cubre el 40% de la demanda nacional** y el Perú no tiene excedentes ya que, o trae petróleo de la selva (que es poco) o lo importa. Asimismo, mencionó que de los 250.000 barriles que consume por día el Perú, importa 200.000.

*“Si se cierra La Pampilla no se tendría por donde descargar petróleo, pues solo recibe el petróleo por mar. En el caso de paralización, lo tendría que hacer por tierra por sur o por el norte. Al no existir ductos, no se sabría cómo traerlo a Lima. La única opción sería a través de camiones cisternas”, puntualizó.*

De igual manera, precisó que **en caso se excedan los tiempos de stock podrían cerrarse alrededor de 300 grifos de Repsol**. “Esto generaría principalmente colas en los otros grifos y un aumento de precios del combustible por la alta demanda y por el abarrotamiento de otros grifos ante la escasez. Asimismo, también subiría el precio de los alimentos”, aseveró.

# ¿Qué acciones debió tomar el Gobierno?

Para Herrera Descalizi lo primero que tuvo que hacer el Gobierno desde el primer día del incidente es saber cuál fue la magnitud del derrame y Repsol ahí hizo mal en no informar la cifra exacta de este derrame.

“El capitán del barco tiene cómo medir la cantidad de petróleo que tiene, cuánto le ha llegado y cuando salió de la embarcación por el derrame. El petróleo no cuesta poco, entonces lo miden con bastante cuidado y precisión”, subrayó.

Esta cifra, según el exministro, el Minem lo debió tener el primer día. Lo segundo era tener las medidas para detener el avance del derrame y el tercer tema es determinar qué lo causó.

*“Después de 15 días ya han debido tener un diagnóstico, me parece que el Gobierno reaccionó tarde y no midió lo que significaba dicha situación”, anotó.*

Por último, mencionó que el Gobierno realiza una función de supervisión, la tarea de ellos es examinar permanentemente, ver que se estén cumpliendo, pues una cosa es el plan de contingencia, lo que hay en el papel, y otra cosa es que la autoridad vaya y se cerciore que la empresa esté cumpliendo con los lineamientos.